

DECRETO N° **4725**

TEMUCO, **11 DIC 2013**

VISTOS:

- 1.- Las normas contenidas en el decreto Ley N° 3.603 de 1979, sobre rentas municipales.
- 2.- La Ordenanza Municipal N° 001 de fecha 28 de Octubre de 2005, sobre comercio estacionado y ambulante en bienes nacionales de uso público.
- 3.- La Ordenanza Municipal N° 002 de fecha 24 de diciembre de 1993, sobre concesiones, permisos y derechos municipales y su última modificación mediante Ordenanza Municipal N° 002 de fecha 30 de Octubre de 2006.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- 1.- La necesidad de regular, ordenar y fiscalizar la actividad comercial de los vendedores ambulantes estacionados en Bienes Nacionales de uso público de la Comuna de Temuco.
- 2.- La orden de ingreso N° 4112830, la cual no fue cancelada por el contribuyente en los plazos establecidos según Ordenanza Municipal N° 001.

DECRETO

- 1.- Autorícese a la señora **MARGARITA MIRANDA BENAVIDES, RUT** domiciliada en _____ a pagar su permiso municipal correspondiente a los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.
- 2.- Tesorería Municipal perteneciente a la Dirección de Administración y Finanzas, procederá a descargar la deuda correspondiente a la orden de ingreso N°4112830
- 3.- El Departamento de Rentas Municipales procederá a hacer los ajustes necesarios, con el objeto de girar y cobrar el derecho respectivo correspondiente a la deuda que se encuentra pendiente con sus intereses respectivos, por no haber sido pagado en los plazos establecidos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GMD/PRR/ADH/mob

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Administración y Finanzas
- Rentas Municipales
- Tesorería
- Dirección de Seguridad Pública y Fiscalización
- Oficina de Partes



670723

Fecha: 02/12/2013

INFORME DE DEUDA

Nombre : MIRANDA BENAVIDES MARGARITA

Rut :

Dirección:

Comuna: TEMUCO

Detalle de Giros

Giro	Emisión	Vencimiento	concepto	rol	Saldo	Reajuste	Multa	Total
4112830	02/09/2013	06/09/2013	Permisos Estacionados	355-1404	7.754	70	469	8.293
							Sub Total	7.754
							Reajuste	70
							Multa	469
							TOTAL DEUDA	8.293

Funcionario